ALCALDÍA DE
TOCANCIPÁ

MEMORANDO
SA – 771 / 25

PARA: **MARLA PATRICIA BARBOSA PALLARES**
Jefe de Oficina Jurídica y de Contratación

DE: **LILIANA FERNANDA LÓPEZ RIVEROS**
Secretaria Administrativa

ASUNTO: Remisión informe definitivo de verificación de requisitos técnicos, de experiencia y económicos del proceso de selección de mínima cuantía CMC 024 MT 2025

FECHA: 16 de octubre de 2025

Cordial saludo,

Comedidamente remito el informe definitivo de verificación de requisitos técnicos, de experiencia y económicos del proceso de mínima cuantía CMC 024 MT de 2025 que tiene por objeto "COMPRA, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ".

Atentamente,

Liliana Lopez Riveros.
LILIANA FERNANDA LÓPEZ RIVEROS
Secretaria Administrativa

Elaboro: Julian Ortiz Rueda, Apoyo Jurídico Secretaria Administrativa

ALCALDÍA MUNICIPAL
OFICINA JURÍDICA Y CONTRATACIÓN
Nombre: Harlem Vera
Fecha: 16-10-2025
Hora: 4:25
Folios: 9
Anexo: 1
760'2

Calle 11 N° 6 - 12
Telefono: 516 9017 - 018000 944104 | Codigo Postal: 251010
Página web: www.tocancipa-cundinamarca.gov.co
Nit: 899999423-6

INFORME DE VERIFICACIÓN DEFINITIVO DE OFERTAS ECONÓMICAS, REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES Y EXPERIENCIA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC 024 MT 2025

OBJETO: COMPRA, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

En el Municipio de Tocancipá, el dieciséis (16) de octubre de 2025, la Secretaría Administrativa procede a realizar la verificación de requisitos técnicOs y de experiencia mínima requerida de las ofertas presentadas.

De acuerdo con la hora y fecha de cierre para la presentación de ofertas, es decir, el día siete (7) de octubre de 2025 a las 8:00 am en la plataforma del SECOP II se recibieron las siguientes ofertas:

VERIFICACIÓN ECONOMICA

Teniendo en cuenta que la selección del contratista se hará a la oferta de menor precio según lo establecido en el pliego de condiciones y lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procede a relacionar el valor de las ofertas presentadas:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CMC 024 MT 2024	C&C DEL CARIBE S.A.S	Oferta en evaluación	7/10/2025 6:11 AM	5.993.000 COP
Oferta Sabana DM CMC 024 MT 2024	SABANA DM COMERCIAL	Oferta en evaluación	6/10/2025 10:24 PM	4.291.000 COP
EXTINTORES TOCANCIPA 2025	JAVIER ALEXANDER ZORRO AMAYA	Oferta en evaluación	6/10/2025 7:28 PM	5.931.000 COP
OFERTA CAMELL EXTINTORES LTDA - MUNICIPIO DE TOCANCIPA	SOCIEDAD CAMELL EXTINTORES LTDA	Oferta en evaluación	6/10/2025 4:12 PM	6.329.000 COP
CMC 024 MT 2024	Extintores Eje Cafetero	Oferta en evaluacion	6/10/2025 4:01 PM	6.129.000 COP
TOCANCIPA OFERTA EXSOLVEN SAS	EXSOLVEN SAS	Oferta en evaluación	6/10/2025 3:12 PM	5.952.488 COP
CMC 024 MT 2024	GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL S A S	Oferta en evaluación	6/10/2025 1:46 PM	1.324.350,47 COP
CMC 024 MT 2024 CESAR ANDRES CORONADO NUMA	CESAR CORONADO	Oferta en evaluación	6/10/2025 11:47 AM	4.687.000 COP

Se procedió a verificar las ofertas en su componente económico en documento **Anexo** a esta evaluación.

En la verificación económica se requirió a los oferentes MOONT SHAING - SABANA D&M COMERCIAL y CESAR ANDRES CORONADO NUMA – EXTINTORES Y SEGURIDAD DEL ATLANTICO; para que rindieran las explicaciones solicitadas so pena de ser rechazadas las ofertas presentadas, por lo cual la aclaración debía ser remitida y cargada en la página del sistema SECOP II del presente proceso contractual antes del 15 de octubre 2025 a las 5:00 pm, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y el numeral 5 de la invitación publica del presente proceso contractual.

Calle 11 N° 6 - 12
Telefono: 516 9017 - 018000 944104 | Codigo Postal: 251010
Página web: www.tocancipa-cundinamarca.gov.co
Nit: 899999423-8

La proponente MOONT SHAING - SABANA D&M COMERCIAL, presento y cargo en la plataforma SECOP II el requerimiento por el precio artificialmente bajo el 15 de octubre del 2025 a las 10:04 am en los siguientes términos:

(...)

1. Precio Artificialmente bajo:

En atención a lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, me permito sustentar ante la entidad contratante que la oferta presentada no constituye un precio artificialmente bajo, sino una propuesta técnica y económicamente viable, elaborada conforme a los principios de planeación, economía y responsabilidad que rigen la contratación estatal.

En primera medida, es importante que la entidad conozca los elementos que sustentan la objetividad y razonabilidad de los precios ofertados:

Como persona natural, cuento con más de ocho (8) años de experiencia en el mercado de la Seguridad y Salud en el Trabajo, dedicándome de manera continua a la distribución y comercialización de elementos de protección personal y demás insumos relacionados. Esta trayectoria me permite optimizar procesos de adquisición y logística, reduciendo costos sin afectar la calidad de los bienes ofrecidos.

Dispongo de instalaciones propias para el acopio, almacenamiento y despacho de los elementos a nivel nacional, lo que elimina costos asociados a bodegajes o alquileres logísticos y contribuye a la eficiencia del proceso.

Cuento con acuerdos comerciales vigentes con las marcas y fabricantes de los productos ofertados, sin intermediarios ni subdistribuidores, lo cual permite acceder a precios preferenciales y condiciones de suministro más competitivas.

Asimismo, la planificación de pedidos agrupados derivados de distintos contratos reduce los costos unitarios de adquisición.

Mantengo inventario suficiente de los productos requeridos, evitando gastos adicionales de importación, transporte internacional o desplazamientos para la recolección de mercancías. Esto favorece la entrega oportuna y eficiente dentro del plazo contractual.

Estructura de costos y punto de no perdida:

La oferta fue elaborada siguiendo la estructura señalada en la Guía para la modalidad de selección de mínima cuantía (Colombia Compra Eficiente, versión 2017-2024), de la siguiente manera:

Oferta = Costo directo (insumos, equipos, personal) + Gastos generales + Imprevistos + Utilidad

Oferta=Costo directo (insumos, equipos, personal)+Gastos generales+Imprevistos+Utilidad

Dentro de este cálculo se tuvieron en cuenta los siguientes factores: Impuestos municipales y departamentales: 10–17 %

Calle 11 N° 6 - 12
Teléfono: 516 9017 - 018000 944104 | Código Postal: 251010
Página web: www.tocancipa-cundinamarca.gov.co
Nit: 899999428-3

Transporte hasta el punto de entrega: 5 %

Legalización y cumplimiento contractual: 2 %

Margen de utilidad neta: 10 % antes de IVA

En conjunto, estos componentes representan aproximadamente un 30 % del valor total, asegurando el punto de no perdida y la sostenibilidad económica del contrato.

Cumplimiento del principio de equilibrio económico y transparencia:

La propuesta económica garantiza la adecuada ejecución contractual y el cumplimiento integral de las obligaciones sin poner en riesgo la calidad ni la estabilidad financiera del oferente. Por tanto, no constituye un precio artificialmente bajo conforme a lo previsto en la normativa vigente y los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

Finalmente, en caso de requerirse, me encuentro en disposición de allegar los documentos soporte emitidos por los proveedores, así como la ficha de costeo detallada que respalda el análisis de precios unitarios y la razonabilidad de la oferta presentada."

RESPUESTA DEL MUNICIPIO

Para el Municipio de Tocancipá las explicaciones rendidas por la oferente son de recibo por las siguientes consideraciones:

1. La oferente hace una desagregación del precio ofrecido en donde se relaciona los gastos generales, imprevistos y la utilidad esperada igualmente señala los descuentos tributarios que hará la Entidad al momento de cancelar el precio ofertado.

2. La oferente manifiesta que cuenta con una experiencia superior a ocho años en el sector lo que le da conocimiento del sector permitiéndole reducir costos.

3. Manifiesta la oferente que su establecimiento de comercio se desarrolla en unas instalaciones propias lo que le ayuda a eliminar costos relacionados con alquiler de bodegas o locales comerciales.

4. También informa la oferente que conserva un inventario suficiente de los productos requeridos, cuenta con acuerdos comerciales con las marcas y fabricantes del producto lo que genera condiciones más competitivas.

5. Aunque no lo menciona, el establecimiento de comercio de la oferente se encuentra ubicado en Tocancipá, situación que se puede verificar con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, D.C; esta condición le permite al oferente ahorrarse costos logísticos para cumplir la ejecución del contrato.

Calle 11 N° 6 - 12
Telefono: 516 9017 - 018000 944104 | Codigo Postal: 251010
Pagina web. www.tocancipa-cundinamarca.gov.co
Nit. 899999428-8

6. Para el Municipio de Tocancipá son de recibo las explicaciones rendidas porque con su explicación de los gastos, impuestos, tasas y contribuciones municipales u utilidad garantiza el cumplimiento del objeto y de las obligaciones contractuales.

Por lo anteriormente expuesto y de acuerdo a lo expuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, se aceptan las justificaciones aportadas por la oferente MOONT SHAING - SABANA D&M COMERCIAL.

VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA

De acuerdo a lo dispuesto en la invitación publica y en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se verificaran los requisitos técnicos y de experiencia del menor precio ofertado, teniendo presente que la oferente rindió satisfactoriamente los requerimientos solicitados con relación al precio artificialmente bajo se procede a verificar los requerimientos técnicos y de experiencia

OFERENTE MOONT SHAING - SABANA D&M COMERCIAL

REQUISITOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO SOLICITADO	CUMPLE – NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE COMPROMISO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS El proponente deberá adjuntar carta de compromiso de libre diseño, firmada por el Representante Legal, en la que manifiesta su aceptación y compromiso con el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas mínimas que se requieren para el cumplimiento del objeto contractual	**CUMPLE**	La oferente aporta documento donde se compromete a cumplir y ofrecer los bienes y servicios requeridos, con las condiciones técnicas descritas en los documentos del proceso.

Resultado de la verificación de requisitos técnicos: **CUMPLE**

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA PROPONENTE: Acreditar la celebración y/o ejecución de dos (2) contratos celebrados con entidades públicas o privadas cuyo objeto corresponda o tenga un alcance de SUMINISTRO Y/O ADQUISICIÓN Y/O RECARGA Y/O MANTENIMIENTO DE EXTINTORES, cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial.

El oferente aporta las siguientes documentos para acreditar la experiencia:

Entidad	SAIG SEGURA SAS

Calle 11 N° 6 - 12
Teléfono: 516 9017 - 018000 944104 | Código Postal: 251010
Página web: www.tocancipa-cundinamarca.gov.co
Nit: 899999426-8

Contratista	MOONT SHAING
No. Contrato	Orden de Compra No. 154 de 2019
Objeto	SUMINISTRO EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES Y MANGUERAS
Fecha inicio	18-03-2019
Fecha terminación	19-04-2019
Valor	$17.456.000
Cargo y firma de quien expide la certificación	MARIA ALEJANDRA NAVIA, Representante Legal SAIG SEGURA S.A.S

Entidad	INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
Contratista	MOONT SHAING
No. Contrato	CTO-328-2023
Objeto	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, DOTACIÓN DE BOTIQUINES Y DEMÁS ELEMENTOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Fecha inicio	26-09-2023
Fecha terminación	25-11-2024
Valor	$10.142.500
Cargo y firma de quien expide la certificación	HUGO ALBERTO CARRILLO GOMEZ, Subdirector de Gestión Corporativa

Resultado de la verificación de la experiencia: **CUMPLE.**

OFERENTE CESAR ANDRES CORONADO NUMA – EXTINTORES Y SEGURIDAD DEL ATLANTICO

REQUISITOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO SOLICITADO	CUMPLE – NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE COMPROMISO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS El proponente deberá adjuntar carta de compromiso de libre diseño, firmada por el Representante Legal, en la que manifiesta su aceptación y compromiso con el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas mínimas que se requieren para el cumplimiento del objeto contractual	**CUMPLE**	El oferente aporta el formulario No. 7 Ficha Técnica donde se compromete a cumplir y ofrecer los bienes y servicios requeridos, con las condiciones técnicas descritas en los documentos del proceso.

Resultado de la verificación: **CUMPLE**

EXPERIENCIA

Calle 11 N° 6 - 12
Teléfono: 516 9017 - 018000 944104 | Código Postal: 251010
Página web. www.tocancipa-cundinamarca.gov.co
Nit. 899999428-3

EXPERIENCIA PROPONENTE: Acreditar la celebración y/o ejecución de dos (2) contratos celebrados con entidades públicas o privadas cuyo objeto corresponda o tenga un alcance de SUMINISTRO Y/O ADQUISICIÓN Y/O RECARGA Y/O MANTENIMIENTO DE EXTINTORES, cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial.

El oferente aporta las siguientes documentos para acreditar la experiencia:

Entidad	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
Contratista	CESAR ANDRES CORONADO NUMA
No. Contrato	
Objeto	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA Y SUMINISTRO DE EXTINTORES, EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DE ESCUELA NAVAL ARC BARRANQUILLA Y ARMADA NACIONAL ARC BOLIVAR, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE LOS INSUMOS NECESARIOS Y REQUERIDOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Fecha inicio	05-02-2024
Fecha terminación	05-09-2024
Valor	$116.310.000
Cargo y firma de quien expide la certificación	MARIA TERESA ACONCHA DE GÓMEZ, Representante Legal JM GRUPO EMPRESARIAL SAS

Entidad	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE - ADMINISTRATIVA
Contratista	CESAR ANDRES CORONADO NUMA
No. Contrato	010-081-2024
Objeto	ADQUISICIÓN DE EXTINTORES, ACCESORIOS, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LA AGENCIA LOGISTICAS DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE Y DE AQUELLOS LUGARES POR LOS CUALES LLEGARE A SER RESPONSABLE LA ENTIDAD
Fecha inicio	12-09-2024
Fecha terminación	22-11-2024
Valor	$10.850.000
Cargo y firma de quien expide la certificación	TC (RA) RICARDO JEREZ SOTO, Director Regional Norte

Resultado de la verificación: **CUMPLE.**

OFERENTE EXOLVEN S.A.S

REQUISITOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO SOLICITADO	CUMPLE – NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE COMPROMISO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS El proponente deberá adjuntar carta de	**CUMPLE**	El representante legal del oferente WILMAR MARTINEZ VARGAS, aporta el formulario No. 7 Ficha Técnica firmado donde se compromete a cumplir y ofrecer los bienes y servicios requeridos, con las

Calle 11 Nº 6 - 12
Teléfono: 516 9017 - 018000 944104 | Código Postal: 251010
Página web: www.tocancipa-cundinamarca.gov.co
Nit: 899999428-8

compromiso de libre diseño, firmada por el Representante Legal, en la que manifiesta su aceptación y compromiso con el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas mínimas que se requieren para el cumplimiento del objeto contractual		condiciones técnicas descritas en los documentos del proceso.

Resultado de la verificación: **CUMPLE**

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA PROPONENTE: Acreditar la celebración y/o ejecución de dos (2) contratos celebrados con entidades públicas o privadas cuyo objeto corresponda o tenga un alcance de SUMINISTRO Y/O ADQUISICIÓN Y/O RECARGA Y/O MANTENIMIENTO DE EXTINTORES, cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial.

El oferente aporta las siguientes documentos para acreditar la experiencia:

Entidad	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Contratista	EXOLVEN S.A.S
No. Contrato	CO1.PCCNTR.6991330 DE 2024
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO, ASÍ COMO LA REPOSICIÓN DE EXTINTORES DAÑADOS; INCLUYE SEÑALIZACIÓN DE ESTOS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y LAS SUBSEDES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE
Fecha inicio	12-11-2024
Fecha terminación	31-12-2024
Valor	$22.939.500
Cargo y firma de quien expide la certificación	JAVIER RICARDO JIMENEZ RINCON, Subdirector (E) Centro de Desarrollo Agroempresarial

Entidad	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
Contratista	EXOLVEN S.A.S
No. Contrato	3.380-2024
Objeto	PRESTAR EL SERVICIO DE INSPECCIÓN, MANTENIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE LOS PUNTOS DE ANCLAJE Y SISTEMAS DE LÍNEAS DE VIDA INSTALADOS EN LAS SEDES DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
Fecha inicio	22-11-2024
Fecha terminación	16-12-2024
Valor	$31.757.379
Cargo y firma de quien expide la certificación	DEICY HERNANDEZ GAMA, Directora Administrativa Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Calle 11 N° 6 - 12
Telefono: 516 9017 - 018000 944104 Codigo Postal: 251010
Página web: www.tocancipa-cundinamarca.gov.co
Nit: 899999428-8

Resultado de la verificación: **NO CUMPLE.** El acta de liquidación aportada entre el SENA y el oferente no esta debidamente firmado ni por el ordenador del gasto y/o supervisor del contrato de la entidad y tampoco por el representante legal de la oferente. El objeto del contrato con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público no guarda relación con el objeto del presente contrato. Debe subsanar

OFERENTE JAVIER ALEXANDER ZORRO AMAYA – SERVITEC S.Y.S SUMINISTROS Y SERVICIOS

REQUISITOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO SOLICITADO	CUMPLE – NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE COMPROMISO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS El proponente deberá adjuntar carta de compromiso de libre diseño, firmada por el Representante Legal, en la que manifiesta su aceptación y compromiso con el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas mínimas que se requieren para el cumplimiento del objeto contractual	**CUMPLE**	El oferente aporta el formulario No. 7 Ficha Técnica debidamente firmado donde se compromete a cumplir y ofrecer los bienes y servicios requeridos, con las condiciones técnicas descritas en los documentos del proceso.

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA PROPONENTE: Acreditar la celebración y/o ejecución de dos (2) contratos celebrados con entidades públicas o privadas cuyo objeto corresponda o tenga un alcance de SUMINISTRO Y/O ADQUISICIÓN Y/O RECARGA Y/O MANTENIMIENTO DE EXTINTORES, cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial.

El oferente aporta las siguientes documentos para acreditar la experiencia:

Entidad	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Contratista	JAVIER ALEXANDER ZORRO AMAYA – SERVITEC SyS
No. Contrato	SMC-GB 044/2018
Objeto	ADQUISICIÓN DE KIT DE HERRAMIENTAS, BOTIQUÍN Y RECARGA, NIVELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA GOBERNACIÓN Y PARA LOS VEHÍCULOS LIVIANOS, PESADOS Y MAQUINARIA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Fecha inicio	07-05-2018
Fecha terminación	31-12-2018
Valor	$21.967.400
Cargo y firma de quien expide la certificación	CANDIDO MORALES SERRANO, Profesional Universitario Gobernación de Boyacá Supervisor Interventor

Entidad	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRAL
Contratista	JAVIER ALEXANDER ZORRO AMAYA – SERVITEC SyS
No. Contrato	FGN-RCE-MC.001-2020
Objeto	CONTRATAR LA INSPECCIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES UBICADOS EN LOS INMUEBLES Y AUTOMOTORES ADMINISTRADOS POR LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRAL.
Fecha inicio	15-05-2020
Fecha terminación	16-12-2020
Valor	$70.000.000
Cargo y firma de quien expide la certificación	ISADORA FERNANDEZ POSADA, Subdirectora Regional Central Fiscalía General de la Nación

Resultado de la verificación: **CUMPLE**

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN

La oferente **MOONT SHAING - SABANA D&M COMERCIAL**, atendió satisfactoriamente el requerimiento solicitado por lo que su oferta **CUMPLE** en los requerimientos técnicos, de experiencia y económicos.

LILIANA FERNANDA LÓPEZ RIVEROS
Secretaria Administrativa

Elaboró: *Julian Ortiz Rueda – Apoyo Jurídico Secretaria Administrativa*

Revisó y Aprobó: *Liliana López Riveros - Secretaria Administrativa*

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS SUBSANABLES E INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA INVITACION PÚBLICA SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. CMC 024 MT 2025

"COMPRA, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCANCIPA"

En Tocancipá Cundinamarca a los ocho (16) días del mes de Octubre de 2025, la Oficina Juridica y de Contratación realiza verificación de requisitos subsanables e informe de evaluación final de requisitos jurídicos de las propuestas presentadas dentro del proceso CMC 021 MT 2025 a través del SECOP II con los siguientes antecedentes:

1. El 14 de Octubre de 2025 se realizó la consolidación de la evaluación de los requisitos jurídicos de las propuestas presentadas dentro del proceso CMC 021 MT 2025 a través del SECOP II, la cual fue publicada oportunamente con el fin de dar traslado a los proponentes para que presentaran las observaciones que consideraran pertinentes, adicionalmente se solicitó subsanar la propuesta dentro del término de traslado del informe de evaluación, so pena de rechazo de la misma, aclarando a los proponentes que la evaluación está condicionada a la subsanación de los requisitos juridicos e igualmente a la subsanación conforme a la evaluación técnica y económica realizada por la Secretaria Administrativa.

2. Que dentro del término de traslado del informe de evaluación a través del SECOP II el proponente **SABANA DM COMERCIAL** NIT 1.013.583.755-1 representada legalmente por la señora **MOONT SHAING** C.C. 1.013.583.755 de Bogotá, aporto documentación para ser revisada con el fin de subsanar su oferta.

De acuerdo con lo anterior se procede a revisar los documentos allegados para subsanar y emitir informe final de evaluación de los requisitos juridicos habilitantes dentro del proceso de selección de mínima cuantía N° CMC 021 MT 2025 aportados por el proponente **SABANA DM COMERCIAL** NIT 1.013.583.755-1 representada legalmente por la señora **MOONT SHAING CC. 1.013.583.755 de Bogotá.**

Por lo anterior, y conforme se establece en la invitación pública Se procede a evaluar la propuesta presentada con el menor precio ofertado la cual corresponde al proponente **SABANA DM COMERCIAL NIT 1.013.583.755-1 N**representada legalmente por **MOONT SHAING** C.C. 1.013.583.755 de Bogotá., para lo cual se realiza el análisis de los requisitos habilitantes de contenido jurídico señalados en la Invitación Pública, así:

Ítem	Documento	CUMPLE / NO CUMPLE
1	**Carta de presentación de la propuesta (Diligenciar formulario).**	CUMPLE
2	**Certificado de Existencia y Representación Legal y Autorización**	CUMPLE **SUBSANO** El proponente aporto Certificado de Existencia y Representación Legal y Autorización de fe cha del 30/09/2025.
3	**Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía**	**CUMPLE**
4	**Certificado de Registro Mercantil:**	NO APLICA
5	**Certificado de Definición de la Situación Militar y/o tarjeta militar:**	NO APLICA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS SUBSANABLES E INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA INVITACION PÚBLICA SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. CMC 024 MT 2025

6	**Certificado de Antecedentes Judiciales vigente:**	**CUMPLE**
7	**Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación – Vigente:**	**CUMPLE**
8	**Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República –Vigente:**	**CUMPLE**
9	**Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas:**	**CUMPLE**
10	**Afiliación y Pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Diligenciar formulario).**	**CUMPLE** **SUBSANO** El proponente aporto formulario diligenciado y soporte de Afiliación y Pago al Sistema General de Seguridad Social Integral.
11	**Fotocopia Registro Único Tributario RUT:**	**CUMPLE**
12	**Documento De Conformación De Consorcios O Uniones Temporales**	**NO APLICA**
13	**Declaración sobre no existencia de inhabilidades e incompatibilidades: (Diligenciar formulario).**	**CUMPLE**
14	**Compromiso anticorrupción: (Diligenciar formulario).**	**CUMPLE**
15	**Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM:**	**CUMPLE**
16	**Acreditación de la condición de MiPymes**	**NO APLICA**

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **MOONT SHAING** C.C. N° 1.013.583.755 de Bogotá Representante Legal de la empresa **SABANA DM COMERCIAL** NIT 1.013.583.755-1., **CUMPLE** con todos los requisitos jurídicos habilitantes solicitados en la invitación publica **CMC 021 MT 2025,** razón por la cual se recomienda la adjudicación del proceso al oferente **SABANA DM COMERCIAL.**

Por el evaluador jurídico,

MARLA PATRICIA BARBOSA PALLARES
Jefe de la Oficina Jurídica y de Contratación

Proyectó y evaluó JEISSON CUBIDES SANCHEZ – Profesional externo/ OJC
Revisó Johana Velandia Olaya – Profesional externo/ OJC